



Juzgado Promiscuo Municipal
Galán, Santander

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Galán, Santander, veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Clase de Proceso: Ejecutivo de Mínima Cuantía
Radicado: 2023-00052-00
Demandante: Andrés Alfonso Sarmiento
Demandado: Ismael Romero Duarte

1. A S U N T O

Comoquiera que por auto de la fecha se inadmitió la demanda de la referencia; el despacho no se pronunciará respecto de las medidas cautelares deprecadas hasta tanto sea subsanado el defecto advertido en la susodicha providencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

Luis Carlos Ariza Camacho

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 01 Promiscuo Municipal

Galán - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b2b0fe283f8aaa62c8010cadcdb7b60b7c4bea4fd5f6c373d90757a77c470ebc**

Documento generado en 24/08/2023 03:18:13 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>